

Reglamento del Dominio Público Hidráulico, pudiendo quienes se consideren afectados por la extinción de este derecho, dirigir por escrito las alegaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro- Paseo Sagasta, nº 24-28- 50.071-Zaragoza, así como en las demás dependencias previstas en la Ley del Procedimiento Administrativo Común dentro del plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia y durante el citado plazo de exposición al público, estará de manifiesto el expediente en las oficinas de dicha Confederación.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2005.-El Comisario de Aguas, Rafael Romeo García.

Núm. 11.729

COMISARIA DE AGUAS

#### Nota Anuncio

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4 de noviembre de 2005, se ha declarado incurso en caducidad por no encontrarse en explotación más de tres años consecutivos, el aprovechamiento de aguas públicas, derivadas del río Guadalupe en T.M. Calanda (Teruel), con destino a producción de energía eléctrica, caudal 5.000 l/s y salto bruto 11,78 m, que fue otorgado a favor de D. Antonio Jalón Ruiz, por resolución dictada por el Gobierno Civil de fecha 1 de marzo de 1904, con el número de inscripción 27.480.

No consta la existencia de servidumbres que afecten al aprovechamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo previsto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, pudiendo quienes se consideren afectados por la extinción de este derecho, dirigir por escrito las alegaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro- Paseo Sagasta, nº 24-28- 50.071-Zaragoza, así como en las demás dependencias previstas en la Ley del Procedimiento Administrativo Común dentro del plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia y durante el citado plazo de exposición al público, estará de manifiesto el expediente en las oficinas de dicha Confederación.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2005.-El Comisario de Aguas, Rafael Romeo García.

#### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 11.900

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE TERUEL

EDICTO

#### Cédula notificación

D<sup>a</sup> MARÍA TERESA MARTÍN BAREA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de TERUEL,

HAGO SABER: Que en el procedimiento EJECUCIÓN 4/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL IBARBURO MARQUÉS contra la empresa SERRANO ARPA, S.L, sobre ORDINARIO, se ha dictado auto de subrogación de fecha 10 de enero de 2006 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PARTE DISPOSITIVA.

Se tiene por subrogado a l Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quien se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 199,91 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese.

MODO DE IMPUGNARLA: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los CINCO DÍAS hábiles siguientes al de recibirla.

Lo que propongo a S.S<sup>a</sup> para su conformidad.

ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ

LA SECRETARIO JUDICIAL

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a SERRANO ARPA, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su fijación en el Tablón de anuncios de este Juzgado y publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Teruel.

En Teruel a diez de enero de dos mil seis.-La Secretario Judicial, María Teresa Martín Barea.

Núm. 11.901

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE TERUEL

EDICTO

#### Cédula notificación

D<sup>a</sup> MARÍA TERESA MARTÍN BAREA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de TERUEL,

HAGO SABER: Que en el procedimiento EJECUCIÓN 8/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES GARCÍA LAHIGUERA contra la empresa MARISQUERÍA TERUEL, S.L., sobre ORDINARIO, se ha dictado

Auto de Subrogación de fecha 10 de enero de 2006 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**PARTE DISPOSITIVA.**

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quien se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 763,12 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese.

**MODO DE IMPUGNARLA:** mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los CINCO DÍAS hábiles siguientes al de recibirla.

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ

LA SECRETARIO JUDICIAL

Y para que le sirva de notificación en legal forma a MARISQUERÍA TERUEL, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su fijación en el Tablón de Anuncios de y publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Teruel.

En Teruel a diez de enero de dos mil seis.-La Secretario Judicial, María Teresa Martín Barea.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Núm. 11.893

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL**

**EDICTO**

EL SERVICIO PROVINCIAL DE TRIBUTOS LOCALES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, EN USO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR LOS RESPECTIVOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

**HACE SABER:**

Que no habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los contribuyentes por causas no imputables a esta Administración, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el art.112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, (B.O.E. 302 DE 18.12.03), se CITA a los contribuyentes de la siguiente relación para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento de apremio correspondiente a los ayuntamientos, concepto y año que más abajo se indica:

<b>DNI/NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO</b>
17730469E	ABAD GURRIA JUAN ANTONIO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
77508622W	ABENZA GARCIA M.ELENA	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
19815982X	ADRIAN POLO FELIX	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
52635039E	AGUADO BLANCO,FEDERICO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18413313L	AGUILAR BENAJES PEDRO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
4106303K	ALVAREZ JIMENEZ FABIO HERNANDO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18429445M	ANDRES MORLANES JESUS MIGUEL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18435639N	ANDREU LATORRE ISABEL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
39696238D	ANDREU NAVAS ANDRES	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
B50776459	ARAGONESA DE EXPLOTACIONES TURISTICAS SL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
10077208B	ARIAS GONZALEZ DOMINICANO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18033990N	ASIN AINOZA PEDRO BENITO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
0600168Y	AULED EL HABCHI MOHAMMED	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
B53314282	AVICOLA SABOR DEL MEDITERRANEO SL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
2894160R	AYUB VICENTE MICHELLE	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
14925224H	BALENCIAGA DIAZ DE CORCUERA EUGENIO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18438500K	BARRERA ROYUELA OSCAR	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
21364697C	BARRERO ARDILA,PEDRO ISIDRO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18990497H	BERNAT GARCIA,JESUS	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
X3703471B	BLANDON CIFUENTES VICTOR HUGO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
B81870552	BODEGAS DAVALILLO S.L.	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
18939115H	BORRAS VALVERDE,OSCAR VICENTE	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
33949938Y	BOSCH REBES,ENEDINA	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
B82793621	BOSSAN HISPANIA SL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
4854898N	BOZZO ARAYA CARLOS FRANCISCO	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005
24384899T	CALATAYUD GALIANO MIGUEL	TERUEL	MULTAS-SANCIONES AYT	2005